

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2024-GRLL-GGR-GRAG - Primera Convocatoria

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL REGULAR PARA EL PROYECTO "RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE REGULACIÓN HÍDRICA Y CONTROL DE EROSIÓN DE SUELOS EN LA CUENCA DEL RÍO MOCHE EN EL ÁMBITO DE LAS 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", CUI 2513381

En la ciudad de Trujillo, siendo las 8:00 horas, del día 12 de marzo del año 2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones, designado mediante Resolución Gerencial Regional N° 000126-2024-GRLL-GGR-GRAG, de fecha 22 de febrero del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2024-GRLL-GGR-GRAG - PRIMERA CONVOCATORIA**, para el "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL REGULAR", a fin de llevar a cabo el acto de apertura de las ofertas, periodo de lances y otorgamiento de la buena pro del referido procedimiento de selección.

De acuerdo a la información obtenida del SEACE, se registraron TRES (3) proveedores como participantes, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20396658837	GRIFOS EL CHE II S.R.L.	07/03/2024	Válido		07/03/2024	20396658837	  
2	Proveedor con RUC	20539831543	SERVI CAR M & M S.R.L.	08/03/2024	Válido		08/03/2024	20539831543	  
3	Proveedor con RUC	20603358211	TRANSPORTES Y ESTACION DE SERVICIOS PABLITO E.I.R.L.	08/03/2024	Válido		08/03/2024	20603358211	  

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

En el día y hora señalada en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20396658837	GRIFOS EL CHE II S.R.L.	07/03/2024	11:40:49	20396658837	07/03/2024	11:41:01	Enviado	Valido		  
2	20539831543	SERVI CAR M & M S.R.L.	08/03/2024	16:49:45	20539831543	08/03/2024	16:49:57	Enviado	Valido		  
3	20603358211	TRANSPORTES Y ESTACION DE SERVICIOS PABLITO E.I.R.L.	08/03/2024	22:34:25	20603358211	08/03/2024	22:34:34	Enviado	Valido		  

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

Acto seguido, se procedió a verificar el reporte de resultados de periodo de lances, generado por el sistema SEACE, de acuerdo a la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, según el siguiente detalle:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-2-2024-GRLL-GGR-GRAG-1

Entidad Convocante		GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA	
No Item		1	
Descripción del Item		SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20396658837	GRIFOS EL CHE II S.R.L.	2350000
2	20539831543	SERVI CAR M & M S.R.L.	2376000
3	20603358211	TRANSPORTES Y ESTACION DE SERVICIOS PABLITO E.I.R.L.	2569050

Entidad Convocante		GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA	
No Item		2	
Descripción del Item		SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOHOL REGULAR	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20539831543	SERVI CAR M & M S.R.L.	71610
2	20396658837	GRIFOS EL CHE II S.R.L.	72000
3	20603358211	TRANSPORTES Y ESTACION DE SERVICIOS PABLITO E.I.R.L.	83160

Acto seguido, se procedió a verificar la presentación de la documentación requerida en las Bases, de los postores que han obtenido el primer y segundo lugar según el orden de prelación, de acuerdo a lo indicado en el numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD; siendo el siguiente resultado:

ITEM 1: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado de Verificación
1	20396658837	GRIFOS EL CHE II S.R.L.	ADMITIDA, cumple con las condiciones mínimas establecidas en las bases administrativas.
2	20539831543	SERVI CAR M & M S.R.L.	ADMITIDA, cumple con las condiciones mínimas establecidas en las bases administrativas.
3	20603358211	TRANSPORTES Y ESTACIÓN DE SERVICIOS PABLITO E.I.R.L.	ADMITIDA, cumple con las condiciones mínimas establecidas en las bases administrativas.

ITEM 2: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOHOL REGULAR

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado de Verificación
1	20539831543	SERVI CAR M & M S.R.L.	ADMITIDA, cumple con las condiciones mínimas establecidas en las bases administrativas.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA DE LA LIBERTAD

2	20396658837	GRIFOS EL CHE II S.R.L.	ADMITIDA, cumple con las condiciones mínimas establecidas en las bases administrativas
3	20603358211	TRANSPORTES Y ESTACIÓN DE SERVICIOS PABLITO E.I.R.L.	ADMITIDA, cumple con las condiciones mínimas establecidas en las bases administrativas

Teniendo en cuenta dicho resultado y habiendo verificado la existencia como mínimo de 02 ofertas válidas, el órgano encargado de las contrataciones determina POR UNANIMIDAD lo siguiente:

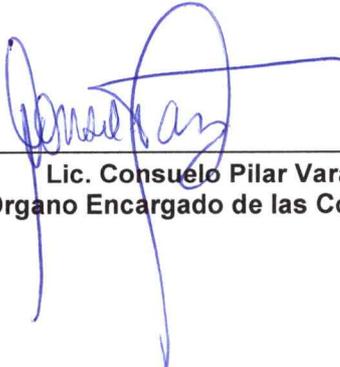
ITEM 1: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50

1. **OTORGAR LA BUENA PRO** al postor **GRIFOS EL CHE II S.R.L.**, con RUC N° 20396658837, por el monto de **S/ 2'350,000.00 (Dos millones trescientos cincuenta mil con 00/100 soles)**; por ser la oferta de menor precio, y reúne las condiciones mínimas exigidas en las Bases Administrativas.

ITEM 2: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOHOL REGULAR

2. **OTORGAR LA BUENA PRO** al postor **SERVI CAR M & M S.R.L.**, con RUC N° 20539831543, por el monto de **S/ 71,610.00 (Setenta y un mil seiscientos diez con 00/100 soles)**; por ser la oferta de menor precio, y reúne las condiciones mínimas exigidas en las Bases Administrativas.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido dicho acto siendo las 9:00 horas del mismo día, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.



Lic. Consuelo Pilar Varas Varas
Órgano Encargado de las Contrataciones